VARIAS NACIONES AMERICANAS SE NIEGAN A RECONOCER AL GOBIERNO DE BOLIVIA

ESTADOS UNIDOS PUNTUALIZA ENERGICAMENTE SUS RAZONES

Brasil se ha Pronunciado Contra el Reconocimiento

WASHINGTON, 24. — El comunicado del Departamento de Estado de la Unión, informando que el gobierno norteamericano ha resuelto no reconocer a la junta revolucionaria de Bolivia, expresa:

"Este gobierno ha sido informado de que grupos subversivos que son hostiles a la causa aliada han estado tramando disturbios contra los gobiernos americanos que actúan en defensa del hemisferio y en contra de una agresión del Eje.

El 20 de diciembre de 1943, el gobierno boliviano fué derribado por la fuerza, en circunstancias que relacionan esta acción con los grupos subversivos mencionados más arriba.

El asunto más importante y urgente que se deriva de este acontecimiento en Bolivia es el hecho de que este es sólo un acto cometido por un movimiento general subversivo, que tiene como único propósito el de extender firmemente sus actividades en el continente.

Estos acontecimientos, vistos a la luz de las informaciones que las repúblicas americanas han estado cambiando entre ellas, inciden en forma negativa a que este gobierno reconozca la actual junta revolucionaria de La Paz.

El sistema interamericano, establecido en los últimos diez años, ha tenido como uno de sus propósitos de defender a las repúblicas soberanas del hemisferio cuando la agresión o intervención en sus asuntos internos por influencias que actúan desde afuera del hemisferio y fuera de sus fronteras individuales.

Este gobierno confía en que los pueblos amantes de la libertad de las repúblicas americanas, incluso el de Bolivia, que cuenta con la buena voluntad del gobierno y del pueblo de los Estados Unidos, comprenderán que esta decisión está tomada en apoyo de dichos propósitos".

★ COMENTARIOS EN WASHINGTON

WASHINGTON, 24. — Un funcionario del Departamento de Estado declaró hoy que las transacciones económicas con Bolivia continuarían como hasta ahora, mediante acuerdos al día y agregó que las importaciones, de acuerdo a la ley de préstamos y arriendos, han cesado hace tiempo. Los observadores bien informados dirigen la atención al hecho de que el Departamento de Estado trazó cuidadosamente una línea entre el actual gobierno y el pueblo de Bolivia.

Se espera que otras repúblicas latino-americanas seguirán la actitud asumida por los Estados Unidos, Cuba, Costa Rica y Brasil, de negarse a reconocer al actual gobierno de Bolivia.

★ *BRASIL NO RECONOCE*

RIO DE JANEIRO, 24. — Oficialmente se anunció que el Brasil no reconoce al gobierno de Bolivia.

★ DECLARACIONES DEL CANCILLER BRASILEÑO

RIO DE JANEIRO, 24. — El canciller Oswaldo Aranha dió a conocer, por la agencia nacional de informaciones, la declaración siguiente: "El gobierno brasileño posee amplias informaciones, permutadas con otros gobiernos americanos, sobre los orígenes del movimiento revolucionario verificado en Bolivia el 20 de diciembre próximo pasado. En vista de tales informaciones y dado el estado actual de la guerra, no puede aconsejar ahora que sean establecidas relaciones diplomáticas con la junta constituída en La Paz, por considerar que la misma no reune condiciones que ofrezcan plenas garantías. Confío en que la nación boliviana, parte integrante también del continente y ligada a la nación brasileña por lazos tradicionales de amistad, que sólo tenemos el deseo de mantener, como [illegible] siempre mantenidos, comprenda que tomamos esta actitud en interés de su bienestar e independencia y en seguridad de los pueblos americanos".

★ LA ACTITUD CHILENA

SANTIAGO DE CHILE, 24. — El canciller Fernández declaró a los representantes de la prensa, que Chile no adoptará ninguna resolución relacionada con el gobierno de Bolivia, por lo menos temporalmente. El canciller no amplió sus declaraciones.

★ CONFERENCIA EN SANTIAGO

SANTIAGO DE CHILE, 24. — El embajador de Estados Unidos, Bowers, y el canciller Fernández conferenciaron detenidamente sobre la actitud asumida por Uruguay y Venezuela, respecto al no reconocimiento del nuevo gobierno de Bolivia. La actitud de Chile y Estados Unidos se mantiene todavía en reserva. El embajador del Paraguay conferenció con Fernández sobre la misma materia.

★ EL ANUNCIO DE COSTA RICA

SAN JOSE DE COSTA RICA, 24. — El canciller declaró que el gobierno de Costa Rica no reconocerá al gobierno de Bolivia. Agregó que esta decisión ha sido muy bien recibida en todos los círculos.

★ VENEZUELA APOYA A ESTADOS UNIDOS

CARACAS, 24. — El Ministerio de Relaciones Exteriores dió a conocer un comunicado oficial en el que anuncia que Venezuela no reconocerá a la junta revolucionaria de Bolivia.

LOS ALIADOS SE ACERCAN A LA VIA APPIA

CUARTEL GENERAL ALIADO EN AFRICA SEPTENTRIONAL, 24. — Los aristas de las fuerzas de desembarco del general Alexander, se encuentran esta tarde a menos de trece kilómetros de Vía Appia, que conduce a Roma. La artillería británica y norteamericana cañonea ya la carretera que se halla además al alcance de los cañones de los cruceros aliados, navegando por la costa. Estos buques de guerra descargan sus salvas en posiciones alemanas, bien al interior del litoral. Sin embargo, el general Alexander no ha empleado solamente las 48 horas transcurridas desde el desembarco inicial, con exclusivo objetivo de rápido avance hacia la autopista. El jefe aliado consolida el terreno ocupado, para asegurar que, por lo menos, un cinturón de seis kilómetros de posiciones bien fortificadas, se extienda tierra adentro, para hacer frente a cualquier contraataque alemán.

Parece que Kesselring ha perdido su mejor posibilidad de arrojar al mar a las fuerzas de invasión que avanzan desde numerosas cabezas de puente. La armada aliada, que descarga en tierra enormes cantidades de material bélico, no ha sido molestada desde el aire y los refuerzos siguen saliendo a tierra y prosiguiendo hacia el interior. La primera reacción germana, constituída por poderosos contraataques a lo largo del frente del Garigliano, puede que represente una acción protectiva, mientras las tres divisiones de choques Panzer, enviadas recientemente al sur, desde Roma, se repliegan a su punto de partida.

Informes, indican que convoyes formados por camiones se dirigen en dirección noroeste, por la carretera de Cassino a Roma, y que las fuerzas que transportan pudieran ser utilizadas como pantalla de las líneas de comunicaciones germanas. Entretanto, las fuerzas aéreas aliadas atacan intensamente los lugares importantes de las líneas férreas y carreteras en una amplia zona, a fin de impedir que Kesselring consiga refuerzos de alguna importancia. A medida que se ensancha la cabeza de puente aliada, se hallan probablemente a disposición de los aliados, reducidas posibilidades de descarga, que ofrece el pequeño puerto pesquero de Anzio, cerca de Nettuno. Se informa que no ha sufrido daño alguno. Es todavía ligera e inefectiva la resistencia opuesta al avance. En esta región el terreno es bajo, con escasos accidentes perceptibles. Está cruzado por red bastante denso de carreteras secundarias. Tierra adentro, el paisaje se torna montuoso y poblado de boscaje y las primeras montañas se alzan a veintidós kilómetros de la costa, siendo la más elevada Monte Cavo, de mil metros de altura.

Una Acción Decisiva Aguarda al 5o. Ejército

La Cabeza de Puente

CUARTEL GENERAL DE VANGUARDIA, 24. — El comandante en jefe del Mediterráneo, general sir Henry Maitland Wilson, quien encuéntrase actualmente en Italia, dijo a los corresponsales de guerra que las próximas 48 horas traerían la batalla en el sector del nuevo desembarco aliado.

El general Maitland Wilson agregó que las fuerzas angloamericanas estaban consolidando sus cabezas de puente para poder lanzarse al ataque a la mayor brevedad posible. Si los alemanes continúan siendo los mismos espérase también su contraataque en las cabezas de puente de un momento a otro. El general agregó: "Este desembarco estaba pensado desde hace tiempo para poder así imponerse dos dificultades, una, el mal tiempo, otra la naturaleza del terreno. Con tiempo razonable confiamos en hacer pleno uso de nuestra superioridad en armamentos y material. Es posible que el enemigo ataque para impedir el enlace de las dos fuerzas aliadas. Probablemente ataque las cabezas de puente y más al sur para aminorar el avance del quinto ejército haciendo empleo de posiciones fortificadas. No están claras las intenciones del enemigo en Italia, pero pudieran aclararse en breve. Si intenta enviar refuerzos del norte de Roma confiamos en obstaculizar su transporte por medio de ataques aéreos sobre las carreteras y ferrocarriles".

Refiriéndose al frente del quinto ejército, Wilson dijo que las intenciones alemanas eran impedir que el quinto ejército abra brecha en sus líneas. Las tropas británicas están al otro lado del río Garigliano y los americanos que habían sufrido intensos contraataques en la región del Rapido están en situación de renovar la ofensiva par cruzar el río.

★ FUERON TOMADOS DE SORPRESA

CON EL QUINTO EJERCITO EN ITALIA (Domingo 23, demorado). — La sorpresa alemana es ahora completa. No hubo resistencia en el sector norteamericano mientras que en el británico fué muy ligera. Las bajas británicas se describen fantásticamente exiguas. Era obvio que el mando alemán no esperaba desembarco en el lugar en que se realizó. Sólo había un batallón estacionado a lo largo de la costa y capturóse una compañía casi íntegra. El propio jefe de la compañía dedicóse a llevar la cuenta de los soldados cuando éstos se presentaron uno a uno.

Al sur de la zona del desembarco, tres divisiones alemanas estaban frente con el desembarco aliado mente co nel desembarco aliado una división salía de la línea de batalla en el sur y dos se incorporaban a la misma. La confusión detrás de las líneas alemanas era palmaria. Potencialmente eran poderosas las defensas de la playa, pero estaban encomendadas a insuficientes efectivos. Un prisionero declaró: "Me enviaron a este lugar para cura de reposo".

Ayer la marina de guerra se encargó de silenciar un cañón con cureña automóvil de los alemanes. Las tropas británicas están ahora bien atrincheradas en todos los lugares del perímetro de la cabeza de puente. Un paisano italiano que fué interrogado hoy manifestó: "Os hemos estado aguardando desde hace cinco meses. Los alemanes nos hicieron marchar al interior y luego saquearon nuestros hogares".



AÑO XVII ★ Nº. 5766 ★ SANTA FE, martes 25 de enero de 1944 ★ 8 PAGINAS — Fundado por Alfredo Estrada el tres de noviembre de 1927

En su Continuada Ofensiva, los Rusos Lograron Tomar Pushkin y Pavlosvsk



Los restos de las víctimas chilenas, del trágico accidente de aviación ocurrido en la provincia de Mendoza, son transportados, —según se ve en esta foto— por los médicos de su patria, a bordo de un avión, que los condujo a Chile

En Otros Sectores del Frente Hubo Batallas

MOSCU, 24. — Se anunció oficialmente que ha sido cortada la línea férrea Gatchina-Narva.

El comunicado soviético de esta noche, dice: "Las fuerzas del frente de Leningrado, continuando su ofensiva hoy, enero 24, capturaron la ciudad de Pushkin (Tsarkoye-Selo) y la ciudad de Pavlosvsk (Slutsk) y también en lucha capturaron cuarenta localidades habitadas. Nuestras tropas cortaron la línea férrea Gatchina-Narva. Durante el día 24 de enero, al noroeste de Tosno, nuestras tropas avanzaron y ocuparon varias localidades habitadas, incluyendo la gran localidad de Ulianovka, convertida por los germanos en fuerte centro de resistencia y empalme ferroviario de la línea férrea de Leningrado a Moscú. Al oeste y al sudoeste de Novgorod, nuestras tropas emprendieron [illegible] y ocuparon varias localidades habitadas. Al Este de Vinnitsa, nuestras tropas repelieron ataques de fuertes formaciones de tanques e infantería enemigas e infligieron graves pérdidas. En otros sectores del frente, hubo en algunos puntos, lucha de importancia local. Durante el día 23 de enero, en todos los frentes fueron destruídos o averiados 46 tanques y derribados 45 aeroplanos germanos en combates aéreos y por el fuego de las baterías antiaéreas".

★ NUEVOS ATAQUES SOVIETICOS

MOSCU, 24. — El general Govorov en nuevo ataque violentísimo lanzado hoy lunes rompió las líneas alemanas en el saliente al sur de Leningrado, cortando el ferrocarril de escape al oeste y preparó para las fuerzas germanas al norte grandiosa trampa que amenaza engolfar los ejércitos de Von Kuechler. El comunicado soviético de esta noche anuncia que el ferrocarril de Krasnogvardeisk a Narva en Estonia ha sido cortado privando a los alemanes de su ruta escape al oeste. La única línea férrea que les queda pasando por Krasnogvardeisk al sudoeste por Luga está virtualmente bloqueada porque los rusos están a pocos kilómetros del sector Krasnogvardeisk - Tosno de esa línea tras haber roto el saliente protector alemán en su punto más fuerte y ocupar Pushkin y Slutsk. Al propio tiempo, otro ataque ruso ha cortado el trozo de línea Leningrado - Moscú que estaba en manos alemanas, mediante la captura de Ulyanov, 10 kilómetros al noroeste de Tosno. La caída de este baluarte debilita el dominio germano en el trecho de la línea férrea de 80 kilómetros que va a Chudovo, en el vértice del saliente de Volkhov, y deja al descubierto el flanco germano del frente de Volkhov. Al extremo sur de este frente el general Meretskov continúa avanzando sobre ancho sector a ambos lados del ferrocarril Novgorod-Luga. La captura de Zapolye y Vidogosh sitúa a sus fuerzas a menos de 65 kilómetros de Luga, principal base alemana de todo el frente norte. Entre estas tres columnas rusas todos los ejércitos del norte del general Von Kuechler con la totalidad de sus comunicaciones están a punto de derrumbarse y corren el riesgo de ser arrolladas y rodeadas. Hay noticias esta noche de dos nuevas batallas en el extremo sur del frente este. El comunicado soviético dice que Manstein después de casi dos semanas de calma en este sector ha reanudado sus contraataques al este de Vinnitsa en las cercanías del ferrocarril Odesa - Lwow. Simultáneamente Berlín dice que el general Konier ha lanzado nueva ofensiva en la zona de Kirovogrado que pudiera alcanzar pronto las proporciones de los ataques del norte.

EL PRESIDENTE DE LA NACION HABLARA HOY

BUENOS AIRES, 24. — Mañana a las 21, el Excmo. Señor Presidente de la Nación, general de división don Pedro Pablo Ramírez, hablará al pueblo de la República sobre los problemas relacionados con la catástrofe de San Juan.

Las palabras del primer magistrado serán difundidas por todas las radiodifusoras del país y, además, en esta capital por los altavoces instalados en la plaza del Congreso.

FALLECIO EN Bs. AIRES EL Sr. AUGUSTO ARAGON

BUENOS AIRES, 24. — En esta capital dejó de existir hoy el señor Augusto Aragón, persona vastamente vinculada en nuestros círculos e instituciones comerciales. Desempeñó durante muchos años la gerencia de La Forestal Argentina y la presidencia de los FF. CC. de Santa Fe.

FUE INTERVENIDA UNA ENTIDAD UNIVERSITARIA

Bs. AIRES, 24. — Se dió a conocer un decreto por el cual se declara intervenida la As. Ciudad Universitaria Arg. y se designa interventor de la misma al señor Roberto Barberis, quien podrá ejercer los actos administrativos que correspondan por los estatutos a la C. D. Secretario de la intervención fué designado el señor Carlos Alberto Zwan.

El interventor procedió a dejar caduca a la comisión de la Asociación y comunicar a todos los socios que deberán proceder a su reinscripción en el término de 10 días.

LA ADOPCION DE LOS HUERFANOS DE S. JUAN

BUENOS AIRES, 24. — La Secretaría de Trabajo y Previsión informó que ha recibido diez mil solicitudes para adoptar huérfanos de San Juan y que ante el número elevado de las mismas que ratifica una vez más el magnífico gesto de solidaridad demostrado en esta oportunidad por el pueblo de la República, se ha resuelto responder la recepción de estas solicitudes por espacio de veinte días.

INAUGUROSE UN NUEVO BARRIO EN SAN JUAN

SAN JUAN, 24. — A las 20.45 se dió a conocer un comunicado oficial del comandante de la 10a, militar coronel H. Sosa Molina, informando que a las 19 se efectuó la inauguración del nuevo barrio de alojamientos que recibió el nombre del Exmo. Sr. Presidente de la República, general Ramírez.

Dicho barrio comprende 75 casillas construídas en madera y dotadas de instalaciones sanitarias y otras comodidades, teniendo cada una de ellas capacidad para seis personas. Al acto concurrieron las autoridades civiles y militares.

REGRESO LA COLUMNA MOTORIZADA CHILENA

S. DE CHILE, 24. — A las 15 hs. llegó a Santiago la columna motorizada del ejército chileno que fué a San Juan a llevar socorros a los damnificados por el terremoto.

AVIONES DE EE. UU. EN UN RAID SOBRE SOFIA

LONDRES, 24. — La agencia alemana de noticias para ultramar informó que aeroplanos norteamericanos efectuaron un raid sobre Sofía en la tarde de hoy.

La Lucha en Yugoeslavia

EL CAIRO, 24. — Según últimos informes de ésta acerca de la lucha en Yugoeslavia, el mariscal alemán Von Weichs ha dado órdenes a sus divisiones Jäger número 114 y la de infantería motorizada número 264 "que lleguen a la costa a todo trance" en su presente avance por las montañas cubiertas de nieve e infestadas por guerrillas y que ya le ha costado fuertes pérdidas en hombres y material.

Los aristas alemanes explotando la costosa captura de Otocac en Bosnia occidental, se encuentran en contacto con fuerte resistencia de soldados de Tito en terreno montañoso que se extiende por 24 kilómetros sobre terreno desolado y que hay que atravesar antes de llegar al baluarte yugoeslavo de Senj y otras poblaciones costeras en Croacia.

Se estima en ésta que ha quedado frustrado el plan alemán de reducir la totalidad de Bosnia occidental. Se cree que el alto mando alemán con su vista fija en el ominoso desarrollo de la campaña italiana, está haciendo esfuerzo supremo para obtener el control de la costa dálmata y extender hacia el norte su presente dominio de las islas y el litoral al sur de Spalato. En otra parte en Bosnia occidental la primera división de montaña alemana, que sufrió considerables pérdidas en Lipovac durante su acometida por Glamoc, está retirándose ante la presión de los soldados de Tito.

★ COMUNICADO YUGOSLAVO

EL CAIRO, 24. — La radio Yugoeslavo Libre dió a conocer hoy el comunicado del ejército yugoeslavo de Liberación Nacional, que dice:

"Continúa con violencia la lucha en el sector Otarac-Feni, donde los alemanes a pesar de las terribles pérdidas, tratan de penetrar en el sector costero cruzando a través de Fenj.

"En Bosnia occidental prosigue la intensa lucha en Mrkonjić-grad, en tanto que en Bosnia oriental se lucha en las calles de Tuzla. Los alemanes ofrecen tenaz resistencia.

"Nuestras tropas han ocupado Gracanica y destruyeron la vía férrea Doboj-Tuzla".

EL REGISTRO CIVIL EN SAN JUAN YA FUNCIONA

SAN JUAN, 24. — Por el Ministerio de Gobierno e I. Pública de la Provincia, se dió un comunicado, informándose que en el transcurso del día funcionaron con toda normalidad las oficinas del R. Civil de la capital y del resto de la provincia, habiéndose registrado en la ciudad de San Juan la inscripción de dos nacimientos y de dos defunciones, además de la celebración de tres matrimonios.

DONACION DEL BANCO DE LONDRES Y A. DEL SUD

Bs. AIRES, 24. — El Directorio del Banco de Londres y América del Sud comunicó a la Secretaría de Trabajo y Previsión que ha resuelto contribuir con la suma de cien mil pesos, como aporte a la colecta nacional pro damnificados de San Juan.

Por su parte el niño José Caballero Hidalgo, pequeño polinés que fuera adoptado por un matrimonio argentino, contribuyó a la colecta con la suma de cien pesos y ha solicitado a las personas que han ofrecido abrirle cuentas en la Caja de Ahorros, que dediquen esas sumas a las víctimas de la catástrofe.

EL 27 PARTE A LOS EE. UNIDOS, EL Dr. ESCOBAR

BUENOS AIRES, 24. — En el Ministerio de Relaciones Exteriores se confirmó esta noche que el Dr. Adrián C. Escobar ha fijado el día 27 del corriente para su partida a los EE. UU. con el objeto de asumir sus funciones como embajador argentino ante el gobierno de la Unión.

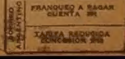
DIMITIO A SU CARGO EL Dr. RUIZ GUIÑAZU

Bs. AIRES, 24. — Se anunció en el Ministerio de R. Exteriores que el ex canciller y actual embajador en España Dr. Enrique Ruiz Guiñazú había presentado su renuncia a su cargo, para el cual había sido designado en el año anterior por el P. E. de la Nación.

Se agregó que el Dr. Ruiz Guiñazú había presentado su dimisión fundada en motivos particulares.

LA POLICIA MATO A UN MALEANTE EN TIROTEO

Bs. AIRES, 24. — En un restaurante una comisión policial se tiroteó con un maleante, cuya captura se procuraba, y a consecuencia del cual el delincuente resultó muerto. El hecho ocurrió a las 21 y 30, en el restaurante de la calle Cabezón 2000. El maleante, Aldo Scarcello, cuya detención se procuraba por suponérsele complicado en varios asaltos realizados últimamente en la zona, se resistió a los representantes de la autoridad y extrajo un revólver efectuando varios disparos contra los mismos. La agresión fué repelida de inmediato por los miembros de la comisión policial y al finalizar el tiroteo se comprobó que el delincuente había resultado muerto al ser alcanzado por los disparos de los policías.



La Aviación Aliada Está Atacando a los Japoneses

NUEVA DELHI, 24. — El comunicado dado a conocer hoy por el comando aliado del sudeste de Asia, dice:

"Las tropas chinas, entrenadas por los norteamericanos, en su marcha hacia Taipha Ga, en el valle de Hukawng, ocuparon la localidad de Mingru Ga, en el flanco derecho de su línea de avance.

"En el frente de Arakan los japoneses contraatacaron en la región de Buthidaung, donde fueron rechazados. En la zona del Chindwin superior, el viernes pasado la Real Fuerza Aérea continuó sus operaciones, atacando los cazabombarderos del comando táctico los campamentos japoneses y destruyendo varios puentes ferroviarios y locomotoras cerca de Mogaung.

"Bombarderos norteamericanos del comando oriental de la fuerza estratégica, escoltados por cazas atacaron Prome el sábado con fuerzas importantes. Se lograron impactos directos en los depósitos ferroviarios y edificios administrativos, en los que se causaron grandes incendios.

"Cazas de la Real Fuerza Aérea atacaron transportes fluviales a lo largo del Irrawaddy y en aguas de la península de Mayú, averiando dos mercantes y 50 naves fluviales. Bombarderos pesados de la Real Fuerza Aérea atacaron la estación ferroviaria de Meiktila al sur de Mandalay. No se perdió ningún aparato aliado en estas operaciones".

★ LAS TROPAS AUSTRALIANAS

CUARTEL GENERAL ALIADO (NUEVA GUINEA), 24. — Las tropas australianas han capturado nuevas alturas, limpiando completamente de fuerzas japonesas la zona del Faria superior.

Los australianos, cercaron a importantes contingentes de japoneses en la extremidad norte de la cadena montañosa de Shaggy, continuando el progreso de las tres puntas de lanza aliadas.

Declaraciones de Pierre Laval, el Amo Alemán de Francia

LONDRES, 24. — Pierre Laval, amo alemán de Francia, ha declarado ahora, según la agencia alemana de noticias, que "la victoria alemana es una necesidad europea". En discurso ante los prefectos y jefes de policía, celebrado en Vichy la semana pasada, dijo: "Hace algún tiempo, dije en emisión de radio, que confío en la victoria alemana, porque en ello veo la garantía de la existencia para la nación francesa", y agregó: "Ahora quiero dar otro paso más lejos y manifestar claramente que yo considero que una victoria alemana es una necesidad europea, porque de otra manera Francia sucumbiría ante el peligro más mortal que jamás haya amenazado el bolcheviquismo. Ni la victoria del capitalismo y materialismo anglo-sajón ni la victoria del bar[illegible] la nación francesa y del imperio francés".

Otras noticias recibidas de Francia esta noche lunes, dicen que Alemania dispónese a emprender otra campaña para lograr trabajadores forzados. Fritz Sauckel, director general del trabajo alemán, ha decidido tomar medidas contra las gentes que se pasean por París. Las colas en frente de los cinemas, las multitudes en las carreras de caballos, gentes jóvenes y fuertes en las calles y centenares de miles de mujeres, cuya única y gran preocupación consiste, según los alemanes, en conseguir nuevo sombrero de primavera y los negocios en el mercado negro, para conseguir licores y cigarrillos, es lo que ha despertado indignación de los alemanes y "suficiente prueba de cuánta mano de obra hay aún dispo[illegible] habrán de ser evacuadas de las zonas costeras y se les ha prometido que enviaráseles a zonas más seguras, donde se les proveerá de alojamientos. Estas medidas de evacuación son "imperativas por razones militares".

Los obreros checoeslovacos continúan luchando cuanto pueden. Para dominar el sabotaje en las fábricas de guerra, los alemanes en Checoeslovaquia han implantado castigos físicos, incluyendo apaleamientos. Un comité disciplinario especial, consistente de patronos alemanes, ha sido establecido en las fábricas Skoda de Pilsen. Este comité tiene a su cargo la tarea de implantar nuevas órdenes sobre los deseos obreros y escribientes checos. Los vigilantes alemanes que ha[illegible] formes negros, son llamados "guardia obrera". (Werschutz) y controlan el trabajo en las fábricas de Bohemia y Moravia. Las centralillas telefónicas, en las grandes fábricas, son también operadas bajo control permanente, de por lo menos un miembro de la Gestapo.

Según el doctor Nahum Goldmann, presidente del comité administrativo del congreso hebreo mundial, de ocho millones quinientos mil judíos, que estaban bajo dominio nazi, más de tres millones han perecido de hambre o fueron completamente exterminados. "La tragedia del pueblo hebreo es que de sus prósperas comunidades en Europa no queda nada. Son ahora un pueblo de mendigos hambrientos y habrá de crearse una nueva economía para salvarlo".

Un Viajante Sanjuanino nos Visitó Ayer

Su Estado Espiritual

En compañía del Sr. Francisco González del Prado, Presidente de la Asociación Viajantes de Comercio de ésta y de un grupo de amigos personales llegó ayer a nuestra casa el Sr. Juan Esponda que la noche anterior arribara de San Juan en busca de tranquilidad, y de los suyos. El Sr. Esponda que trabaja en la ciudad cuyana, desde hace ocho años, representando a una prestigiosa firma metropolitana en su condición de viajante de comercio, si bien no ha sufrido en familia ninguna pérdida a raíz del sismo que arrasó a San Juan, vió destruído su hogar y ha debido alejarse del sitio de los sucesos hasta tanto pueda reanudar sus actividades.

En sus declaraciones el Sr. Esponda corroboró lo que hemos dicho sobre la tragedia sanjuanina, aclarando detalles y añadiendo observaciones que impresionan fuertemente. Recordó el estado espiritual que él y muchos de los sanjuaninos tuvieron, de verdadero anonadamiento en los días siguientes al de la catástrofe. Y destacó para encomiarlo el comportamiento de los mendocinos, añadiendo, que la gratitud de los sanjuaninos es para con todo el país pero que es de justicia mencionar aquéllos.

El Sr. Esponda, que seguirá viaje hoy a Rosario a fin de visitar a familiares que allí viven, nos expresó, al final su último agradecimiento por las atenciones que sus colegas de ésta le han prodigado, especialmente los miembros de la C. D. de la Asociación Viajantes de Comercio.



El señor Juan Esponda, que nos visitó, en compañía del presidente de la Asociación Viajantes de Comercio, señor González del Prado y de un grupo de amigos. El Ford, modelo 1927, único bien material que salvó del desastre el señor Esponda y que utilizó para trasladarse a ésta, en compañía de su señora esposa

LA ENTREGA DE ROPAS PARA LOS EVACUADOS

Como hemos dado a conocer en varias oportunidades, han traído hasta nuestra casa muchas personas, ropas usadas y otros elementos, para ser enviados a los damnificados de San Juan.

Nosotros, considerando que dichos donativos, podían ser entregados de inmediato a los evacuados de la provincia hermana que han llegado a nuestra ciudad, los depositamos en el día de ayer a las 17.35 horas en la Oficina de Guardia del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales".

En tal oportunidad y luego de ser entregados, para constancia de dicho acto, el Subteniente Pedro Arias, Jefe de Guardia, nos firmó el recibo correspondiente.

De tal suerte, el aporte del pueblo santafesino, que se hizo presente en nuestra casa, por medio de ropas, etc., ya está en poder de las autoridades, quienes dispondrán la entrega a los evacuados en la forma más conveniente.

La Municipalidad de Esperanza Llevará a la Justicia al Carnicero Montalbetti

Días atrás —el viernes pasado— publicamos una extensa nota dando cuenta del faenamiento clandestino que venía haciendo un carnicero de la ciudad de Esperanza, sacrificando animales afectados de tuberculosis.

Publicamos a continuación los documentos oficiales de la Municipalidad de la vecina ciudad, en los que se puntualiza la acción delictuosa del carnicero y se aplican y piden sanciones. Veamos lo que dicen:

El director interino de la Oficina Química y Bromatológica señor Víctor M. Dupont, que inspeccionó la res encontrada frente a la carnicería del señor Vicente Montalbetti, en las primeras horas del jueves pdo. y en circunstancias en que se trataba de introducirla a ese local, suscribe el siguiente informe:

"Esperanza, enero 20 de 1944.

Cantidad de muestra: Una res, faltando una paleta y un costillar.

Perteneciente al Sr. Vicente Montalbetti.

Domicilio: Moreno y Aufranc (Esperanza).

Se ha procedido al análisis con el siguiente resultado: En una vértebra dorsal se comprobó una lesión tuberculosa caseificada y metastasica (la forma llamada mal de Pott en la especie humana) poco frecuente en los bovinos —sobre la cara interna de las costillas se hallaron pequeños nodulos tuberculosos (tuberculosis perlada del bovino) forma típica en esta especie— Constatándose que la pleura parietal, fué arrancada en su totalidad, para arrastrar con ella las lesiones tuberculosas parentes y poder así vender esa carne. Se anota falta de ganglios linfáticos correspondientes a las zonas enfermas. —Falta el sellado sanitario municipal— El sacrificio data de unas diez horas.

Se trata de una res de faenamiento clandestino enferma de tuberculosis y con las lesiones desfiguradas dolosamente.

Víctor M. Dupont, director interino.

El señor Dupont, elevó de inmediato al señor Comisionado Municipal interino D. Felipe L. Oliva, acompañando la nota que sigue:

"Esperanza, enero 20 de 1944. Sr. Comisionado Municipal — S/D.

Con motivo de la inspección realizada por el suscripto a las cinco horas del día de la fecha, en la carnicería del Sr. Vicente Montalbetti, se constató la existencia de una res rozada y lista para la venta, que no había sido faenada en el Matadero Municipal y que presentaba lesiones tuberculosas generalizadas y desfiguradas dolosamente, como consta en el informe No. 2756 de esta Oficina que adjunto al presente.

En cumplimiento del artículo No. 1359 de la ley No. 2071, solicito: Se aplique al Sr. Vicente Montalbetti una multa de quinientos pesos moneda nacional.

Se le retire la autorización para faenar animales y vender carne en cualquiera de sus formas, clausurándose el local de ventas, teniendo en cuenta lo grave del delito cometido, pues además del faenamiento clandestino, que ya está penado con la multa, existen los agravantes de ser un animal tuberculoso y de habérsele extraído las lesiones dolosamente, para disimular su mal aspecto, acto que además de la sanción de orden sanitario, está penado por el Código Penal, con prisión de tres a quince años.

Se haga público mediante la prensa y diarios orales, el procedimiento realizado y las sanciones aplicadas, como lo dispone el artículo No. 1362 de la ley número 2071.

Saludo al Sr. Comisionado atte. Víctor M. Dupont, director interino.

EL DECRETO DEL COMISIONADO MUNICIPAL

En posesión del informe que antecede el Comisionado Municipal interino D. Felipe L. Oliva, suscribió el siguiente decreto número 45:

"Vista la comunicación del señor Director interino de la Oficina Química y Bromatológica, doctor Víctor M. Dupont, sobre el secuestro de una res enferma de tuberculosis, de faenamiento clandestino que se venía trozando para la venta y considerando: la gravedad del hecho imputado, que constituye un delito que castiga el Código Penal, pues además del faenamiento contraviniendo las disposiciones legales vigentes, existe el agravante de habérsele extraído las lesiones que la tuberculosis produce en la carne, para disimular su mal aspecto y venderla como buena, que es un atentado a la salud pública que el D. E. está en el deber de defender, el Comisionado Municipal interino, en uso de sus atribuciones, decreta:

Art. 1o. Aplíquese al señor Vicente Montalbetti una multa de quinientos pesos moneda nacional ($ 500.— m/n).

Art. 2o. Clausúrese el local de carnicería de propiedad del señor Vicente Montalbetti que tiene instalado en esta ciudad, retirándosele la autorización para faenar animales y vender carne en cualquiera de sus formas.

Art. 3o. Por intermedio de la la Oficina Química y Bromatológica se procederá a la clausura del local de referencia, debiendo solicitarse la cooperación policial para su fiel cumplimiento.

Art. 4o. Pasen los antecedentes al señor Asesor Letrado de la Municipalidad a los efectos de iniciar la acción judicial que corresponderé.

Art. 5o. Dése conocimiento del presente decreto al señor Jefe de Policía.

Art. 6o. Comuníquese, publíquese, dése al R. M. y archívese.

Esperanza, enero 22 de 1944. Felipe L. Oliva, Comisionado Municipal interino; Pedro Lozano Antony, secretario".

LA CLAUSURA

La orden de clausura del local de la carnicería del señor Vicente Montalbetti fué cumplida con la cooperación policial el sábado 22 del corriente, a las 15.45 hs.

ELEVAN LOS ANTECEDENTES

Las autoridades esperancinas elevaron seguidamente los antecedentes de este hecho al Presidente del Consejo Deontológico a los fines de la aplicación de las prescripciones de la Ley de Sanidad No. 2287.

Importante Donativo de las Bodegas "Giol"

La conocida firma Bodegas y Viñedos Giol, productora del Vino "Toro", así como su personal, se han sumado a la ayuda nacional para las víctimas del terremoto.

La casa ha hecho una donación de 20.000 pesos y el personal a sus órdenes, ha remitido la cantidad de 11.339.35 pesos. Cuya suma total se ha hecho llegar a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.

La Colecta que se Realiza en "El Orden"

A las cifras dadas a conocer sobre la colecta que se realiza en nuestro diario, debemos agregar las otras que corresponden a las nuevas entregas que nos han hecho llegar en estos días y las cuales, fueron por expresa voluntad de las siguientes personas:

Morelli Hnos., $ 46; Carmela Alegre, $ 5; Leonor Avalos de Yamaguchi, $ 5; Catalina González del Pozo, $ 1.90; María Dolores Mesa Conca, $ 5; Dorita Magdalena Encina, $ 21.65; Juan Andrés Giménez, $ 5.

La suma total con los nuevos ingresos ascendía hasta el día de ayer a la cantidad de 677.20 pesos.

ADHESION DE LA ESC. INDUSTRIAL DE STA. FE

La Dirección de la Escuela Industrial hace saber al personal, alumnos, ex-alumnos, miembros de la Asociación Cooperadora que aun no hubieran hecho efectivo su aporte, que por secretaría —Avellaneda 3351— en días hábiles de 9 a 11 hs., pueden efectuarlo para engrosar planilla de contribuciones, iniciada con giro telegráfico remitido a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, con destino a las víctimas del terremoto de San Juan.

Generosos Ofrecimientos a la Oficina de Trabajo

En la Oficina de Trabajo y Previsión de esta capital, se han registrado las novedades siguientes:

El apoderado de la empresa de ómnibus "San Martín", doctor Ulises Benuzzi, hizo llegar el ofrecimiento de dos cargos, conductores o guardas de ómnibus, para sanjuaninos que se hallan en nuestra ciudad.

DEL Sr. PLACIDO LOPEZ

El representante del Club Rosario Central, en nuestra ciudad, señor Plácido López, ha suministrado dos pasajes para los señores Lucas Figueroa y Antonio A. Acuña, a fin de que se trasladen a la ciudad de Rosario, para someterse a una práctica y un contrato con dicha entidad futbolística. Fueron presentados por la Oficina Regional del Trabajo y Previsión, a donde concurrieron en busca de trabajo.

SE UBICAN SANJUANINOS

La misma oficina, en la fecha logró que comenzaran a trabajar en las casas de comercio locales, las personas siguientes: Carlos Antonio Demartín Farall, contador público de San Juan, como ayudante contadores de la firma Andriozzi y Lorenzatti; el señor Elvio Orange Lepez, en la casa Juan Orsi e hijos Ltda.; la señorita Dolly Yolanda Lepez, en el Bazar Golbert; el señor Rómulo Gouquet, ex empleado Cochería "San José", en la Cochería Española de Riestra Hnos.; el señor Aristóbulo Quiroga, cobrador de la expresada cochería, desea trabajar en una empresa de pompas local; el señor Andrés Gómez, que se domicilia en San Luis entre 21 y 22 Sin Nombre, con cinco hijos, de 9 a 18 años de edad, desearía trabajar con puesto de verdura y fruta, ramo que ejercía en San Juan.

OTORGAN CEDULA DE IDENTIDAD

La Jefatura de Policía de La Capital, por investigaciones, procedió ayer a otorgar cédula de identidad, a los evacuados que se encuentran en la Sociedad Rural; hoy continuará esa tarea.

ASISTENCIA MEDICA

En las últimas horas de ayer el Dr. Allende, médico de guardia de la Asistencia Pública, asistió a tres personas que se encontraban enfermas; sin gravedad.

ADQUISICION DE ROPAS

La comisión designada en la reunión celebrada por la Junta de Ayuda a los Damnificados, resolvió adquirir ropas como medida de urgencia.

LAS DONACIONES

Las personas que deseen hacer llegar las donaciones, pueden comunicarlo a la Oficina de Previsión y Trabajo, en calle 9 de Julio 1941.

La Contribución del Banco de la Provincia

El Directorio del Banco de la Provincia, casa Santa Fe, en su reciente reunión, resolvió contribuir con la suma de $ 5.000 para la colecta que se levanta en socorro de las víctimas de San Juan.

Por su parte el Presidente del Directorio, doctor Moisés Soriano, aportó, de su peculio particular la suma de $ 500. Los Directores y personal del establecimiento comprendiendo la casa local y las sucursales de su jurisdicción donaron un día de sueldo, alcanzando el aporte a la suma de $ 2.225.10, la que ha sido remitida a la comisión oficial de ayuda a las víctimas de San Juan.

EL TORNEO DE BASQUET DE RIVADAVIA - U. Y P.

Una entusiasta reunión de basquetbol se cumplió anoche en la cancha de Rivadavia U. y Progreso en Villa María Selva y en la que participaron equipos de dicha barriada, de cuarta, segunda y primera divisiones afiliados a la Asociación Santafesina. Conforme a lo dispuesto por el club organizador, la recaudación se destina a la colecta de nuestra ciudad para las víctimas de San Juan, obteniéndose en ese concepto la suma de $ 55.75, más $ 44.25 que se obtuvieron por contribución generosa del público asistente que a más de abonar su entrada aportó en la puerta en una alcancía que, luego fué abierta en presencia de un funcionario policial, público y periodistas; lo que hace un total de $ 100.00 nacionales.

LOS PARTIDOS

El primer encuentro lo sostuvieron las cuartas de Rivadavia U. y P. y Villa María Selva, que fué ganado por estos últimos por 19 a 15.

A continuación jugaron los equipos de segunda división de Rivadavia U. y P. y Sportivo Noreña; ganó Sp. Noreña por 10 a 8.

El match final de primera división a cargo de Rivadavia U. y P. y Unión y Trabajo dió lugar a un encuentro muy reñido y entusiastamente disputado. Unión y Trabajo obtuvo un merecido triunfo conquistado en muy buena forma. En el primer tiempo sacó considerable ventaja 16-2 que fué descontando en los tramos finales de la etapa que terminó 16-15 en ganancia U. y Trabajo. En el tiempo final el score registró varios empates 21-21, 27-27, 29-29, 31-31 y sobre la hora Buzzani con un tiro de media distancia convirtió el doble que le dió el triunfo a Unión y Trabajo por 33 a 31.

Los equipos y goleadores fueron los siguientes: U. y Trabajo: Abeille (14), Damaré (4), Caggiano (2), Nappa (4), Buzzani (5); Rivadavia U. y P.: Oertti (2), Conditi (10), Nader (6).

CENTRO ASTURIANO
Convocatoria

Señor consocio:

De acuerdo a lo dispuesto por el estatuto social en los arts. 24 y 27 se convoca a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en nuestro local Quinta Asturiana el día 30 de enero a las 9.30 hs., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1o. Lectura y consideración del acta correspondiente a la Asamblea anterior.

2o. Lectura y consideración de la Memoria y Balance anual.

3o. Elección de 6 vocales titulares por dos años, 6 vocales titulares por un año, 4 vocales suplentes por un año y 2 revisores de cuentas por un año.

4o. Designación de 3 socios para efectuar el escrutinio y firmar el acta del mismo.

5o. Asuntos varios.

V. Cueto, Secretario — Dr. Alfredo M. Carrió, Presidente

NOTA: (Art. 28 de los estatutos). Si en la fecha señalada no se obtuviera quórum, la Asamblea se realizará el domingo siguiente, día 6 de febrero, en el mismo local y hora indicada, con cualquier número de socios que concurra. 120820 v. 26.1.

Dirección de Obras Públicas de Santa Fe

LEYES Nos. 2790 y 2977 . DECRETO No. 4466

LLAMADO A LICITACION PUBLICA

PARA: la construcción de obras básicas y pavimentación de la Ruta Nacional No. 168, tramo: San José del Rincón-Helvecia.

PRESUPUESTO OFICIAL: pesos 2.356.236.40 m/n.

APERTURA: el día 25 de febrero de 1944 a las once horas en el despacho del señor Delegado Interventor.

DOCUMENTACION: En la División Estudios y Proyectos del Departamento de Vialidad (Casa de Gobierno).

Ingeniero NICOLAS A. BELLO, Secretario

120794 - 26|1 al 22|2 Alt.

Así fué una vez...

25 DE ENERO DE 1822

PARA asegurar la paz exterior amenazada, el gobernador Rodríguez pacta con las provincias del Litoral el tratado llamado del Cuadrilátero que se firma el día 25 de enero de 1822. La tranquilidad y armonía en que se hallaban las cuatro provincias litorales les había creado un clima propicio para este tratado de paz y alianza, que pondría el país a salvo de posibles complicaciones externas. Buenos Aires, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes deliberaron en Santa Fe desde el 15 hasta el 25 de enero para la celebración de ese tratado. El coronel Mayor y Ministro de Guerra Don Francisco de la Cruz representaba a Buenos Aires. El Dr. Juan Francisco Seguí, secretario de Gobierno en todos los ramos de la provincia de Santa Fe, representaba a ésta en las conferencias a realizarse. A Entre Ríos representaba Don Casiano Calderón, Presidente del Congreso Provincial Entrerriano y a Corrientes el Cura de las Ensenadas Don Juan Nepomuceno de Goytia. El tratado se celebró de común acuerdo dejando a salvo los derechos que Santa Fe tuviera sobre el territorio de Entre Ríos, cuestión que debería resolver un Congreso General de las Provincias. Las cuatro firmantes garantizan mutuamente ayuda en caso de invasión o ataque de cualquier poder extranjero a alguna de ellas, sedañándose límites a las de Entre Ríos y Corrientes y dejando a salvo los pretendidos derechos políticos. Provincia sustentados por Misiones con el amparo del General López. Se prohibía la declaración de guerra de una cualquiera de las provincias firmantes a otra de las del Río de la Plata, sin anuncio previo a las otras que intervienen en el tratado. Por otra cláusula se declara libre el comercio y Buenos Aires promete facilitar según sus recursos armamentos y demás artículos de guerra a las otras tres contratantes cuando los necesiten y pida. El pago ha de efectuarse bajo ciertas condiciones. Además se tratan otros varios artículos como el de la cesación del Congreso de Córdoba, de donde retiraría Santa Fe su diputado.

Ratificado el tratado, el General Estanislao López cuya intervención en los preliminares y conclusión del mismo fué no sólo importante sino decisiva, recibió una distinción por sus afanes. Tres de las provincias se hallaban bajo su inmediata voluntad junto con Misiones. El General López insistió en la celebración del tratado y consiguió que él se realizara. El gobierno de Buenos Aires en reconocimiento de los servicios prestados le obsequió con una espada de oro con la cual se le agraciaba reconociéndole sus preocupaciones por el orden, la paz y el progreso del país. El general agradeció el presente en una nota conceptuosa expresando que la espada no sería desenvainada por él sino en defensa y beneficio de la Patria. Al mismo tiempo, la Junta de Representantes de Santa Fe nombraba al General López en el mes de julio coronel mayor y de Dragones de Caballería y Brigadier General de la Provincia asignándole 25.000 pesos al año. El Cabildo, en agosto le ofrendaba asimismo una medalla de oro adornada de diamantes. Una vez celebrado el Tratado del Cuadrilátero, da cuenta el General López al Gobernador de Cuyo Godoy Cruz y también escribe el mismo día al Gobernador de Córdoba comunicándole los propósitos que han guiado a las 4 provincias en la celebración del pacto.

Reitera el General López sus propósitos de amistad con esa provincia amiga y recalca su idea de mejorar al máximo el estado de Santa Fe a quien ama intensamente, sin olvidar los sagrados intereses de la Patria a quien se deben todos por igual. —

JOTA ERE.

CENTRO DE VIAJANTES Y CORREDORES DE STA. FE

El Centro de Viajantes, Representantes y Corredores de Santa Fe celebró recientemente su anual Asamblea General Ordinaria para renovar parcialmente sus autoridades directivas, quedando por consiguiente integrada la nueva Comisión Directiva, por el período 1944-45, en la siguiente forma: Presidente, Francisco González de Prado; vice presidente, Valentín León; secretario, Heraldo Pizarro; pro secretario, Nazrala Muse; secretario de actas, Eric A. Questa; tesorero, José Donaire; pro tesorero, Ernesto Arcialegui; Vocales titulares: Conrado Bezi Galassi, Joaquín Armando, Manuel J. López, José Gastaldi, Francisco J. Pelaez, Francisco Godoy y Zoilo Martínez; Vocales suplentes: José N. Galassi, Benito Bertuzzi y Carlos Balbusso; Revisadores de cuentas: Herarlio Fabiano y Constantino Alonso.

El Frigorífico "Anglo" Ha Donado 60.000 Pesos

"La Castellana" filial Santa Fe del Frigorífico "Anglo", empresa que donó $ 60.000 para los damnificados de San Juan, realizó una colecta entre su personal reuniendo 115 pesos, que serán entregados a la Comisión local.

Continúa la Colecta en la Escuela Normal de S. Fe

La colecta organizada en este establecimiento, sigue con éxito, y a la lista ya publicada, debe agregarse los nuevos contribuyentes que ha aportado su generosa contribución hasta ayer:

Faustino Sariego Muñiz, $ 5; Aquiles Baldacini 3; Belkys Lidia Baldacini 1; Cooperadora Escuela "Presidente Arzeno" 30; Urania, Gladys y Minerva Demetracopulos 15; Nidia Beatriz Sacc 2; Domingo Sacc 5; Edith Risso Patrón 2; Nélida Cullen de Pinasco 5; Hilda Rodríguez Caffaratti 5; Cora B. Cardarelli 1; María Bonazzola 5; Dalmiro C. Bonazzola 5; Rodolfo Doglioli 10; Nely E. Brunet 1; Hugo A. Mujico 1; Raquel Gioss Pandolfo 5; Martha Mooiz 5; Juan Sabaté 5; Hugo A. Gola 1; Nidya C. Luna 1; Norma Spreáfico Luna 2; Dora Moyano 1; Dina M. B. de Ramírez 10; Amanda Simes 5; Ana María Caffaratti 10; Virginia S. Grimolizio 5; Mariana y Norma Laurini 2; Susana Mariel 2; Adela Fiameni 5; Tomás Carlos y María del C. Simone 5; Norma Mirtha De Santis 1; Francisco Maragno 1; Virtú Maragno 1; Benvenuto Maracno 5; Carlos Dardo López 2; Graciela y Susana Murúa Spéngler 10; Olga C. E. Moscato 10; Dora E. Ponce de León 2.50; Carlos y Raquel Paredes 2; Elsa Botiroli 1; N. Sarisco 1; Eduardo A. Allevi 30; Argentina L. de Suárez 5; Hilda Teresita Preti 1; Asociación Cooperadora de la Escuela Normal 200; Delia Caffaratti 2; Humberto Giménez 2; Margarita Camarero Miani 18; Lucía Mercedes Guzmán 5; Palmira Marcel de Amadei 12; Adolfo y Beatriz García Martínez 10; María Eugenia Ponce Arnoldo 5; Margarita E. Foures 3; Enrique J. Bienen 5; María del Alba Alegre 1; Nury López Bruno 3; Sociedad Vecinal de la Zona Sur 50; Nicolás D'Angelo 5; Roberto Beterreche 5; Clemente Marlo 1; Ofelia Vidal Zamora 2; Elsa Beatriz Gil 2; Elsa Casablanca Beltrami 5; Lyl María y Nilly Martha Furno Zabalza 5; Asociación de Ex Alumnos de la Escuela Normal 100; Nelly Zenilda del Barco 2; René G. Andino Le Breck 2; Dora Kronik 2; Belquis G. Romoli 1; Amalia Sumlacher 2; Julio Cutter 3; Clarita Betiempo Pujato 2; Ex Alumnos Egresados de Cuarto Año C de 1941 55.20; Noemí Orellano de Bobbio 15; Lía Susana Menchaca 5; María Julieta Alcaso Olcese 5; José Raúl Aldao 5; Dora M. Cornejo 5; Gladys, Rodolfo y María Judith Denicsani 1; Nydia N. Monti 5; Torcuato Figoli 5; Marcelo Raúl Rubio 1; Nilda A. Ledesma 1; Beatriz de Goicoechea Rosas 3; Gladys Garlero 2; Celia Iovaldi 2; María J. Corti 5; Raquel Corti 5; Mafalda Merlo 2; Delia L. de Knudsen 3; Otilia I. Dimtacz Landas 3; Olga Gladys Bedun 1; Orlando Alix Bedun 1; Inés A. Poletti 5; Oscar Martín 0.50; Gladys N. Alegre 1; Luis Rubén Alegre 1; Juliana Piergiovanni 3; Federación de Sociedades Cooperadoras de la Primera Sección 50; Antonio L. Mina 2; Amalia Ramos Saavedra 5; Adela Mántaras 5; Nelly y Vilma Bonansea 5; Juan Carlos y María E. Ramírez 2; Beatriz Gimbernat 5; Mirian Ruth Durán 1; Nancy Cordara 2.

La colecta continuará todos los días de 9 a 12 en el local de la escuela.

EL ASUETO DE HOY

La Bolsa de Comercio de Santa Fe ante la exhortación del señor Interventor Nacional ha dispuesto dar asueto en el día de la fecha a su personal desde las 10 en adelante a fin de que pueda concurrir al funeral que se oficiará en la plaza de Mayo por las víctimas de San Juan.

Además a solicitado la nombrada entidad de sus socios y del comercio en general el cierre de sus respectivos establecimientos desde las 10 hasta las 12 horas, en señal de duelo por la catástrofe de San Juan.

Otras instituciones han adoptado igual resolución.

REGISTRO CIVIL
PRIMERA SECCION

Nacimientos: Marcelo Julio, hijo de Marcelo Calixto Arriola y de Angela Mendieta; Ana María, hija de José Antonio Alarcón y de Bernarda Saya; Carlos Washington, hijo de Carlos Alberto Rapella y de Celia Teresa Rodríguez.

Defunciones: Bartolomé Jofré, español, de 74 años; Víctor Rodrigo, español, 59 años; Mercedes Vega Vda. de Ucedo, argentina, de 84 años; Máxima Valdez, argentina, de 4 meses; N. N. Gabrielli (femenino).

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Silvio Atilio, hijo de Domingo Lerardo y de Luisa Bertozzi; Susana Beatriz, hija de Rómulo Mafucci y de Polonia Ana Di Angelo; Elda Antonia, hija de Luis Vicentin y de Nélida Romelia Giovagnoli; Nélida Marcela, hija de Fernando Di Biassi y de Nélida Robledo; Norma Beatriz, hija de Enrique Fermín Alvarez y de Hortensia Rosa Petrona Pecorari; Martín, hijo de Oscar Niklison y de María de los Dolores Araceli Valenzuela; Elsa Neemar, hija de Hipólito Alberto Mansilla y de Dora Leonor Rosales; Hugo Armando, hijo de Augusto Armando Leeuw y de Esther Villalba.

Defunciones: Luis Alberto Lotero, argentino, de 7 meses; Augusto Miguel Morisot, argentino, de 45 años; Margarita Buines Vda. de Acosta, argentina, de 23 años; Elvio E. Gómez, argentino, de 8 meses; César Rebecchi, argentino, de 44 años; José Travadelo, español, de 62 años; Domingo Cuevas, argentino naturalizado, de 62 años; Alfonso Gudiño, argentino, de 20 años.

Matrimonios: Alberto Cepeda con Ana Luisa Benítez, argentinos; Gregorio Bravo, argentino, con Juana Marzel, brasileña.

FUNERAL

EL INTERVENTOR FEDERAL INVITA AL PUEBLO DE LA PROVINCIA A CONCURRIR A LA PLAZA DE MAYO HOY MARTES A LAS 11 HORAS PARA ASISTIR AL FUNERAL QUE SE CELEBRARA EN SUFRAGIO DE LAS VICTIMAS DEL TERREMOTO DE SAN JUAN.

Se Han Suprimido los Derechos de Exámenes Que Percibían Profesores

Relacionado con el derecho de examen que percibían los profesores de las escuelas Normales, ha dictado una importante resolución el Consejo General de Educación que dice así:

"Visto el pedido que antecede relativo a la distribución de los fondos procedentes de derechos de exámenes y considerando: Que las escuelas Normales de la Nación por disposición del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública, han suprimido ya la liquidación del porcentaje que correspondería a los profesores de cada establecimiento por derechos de exámenes. Tratándose de una medida saludable, que pone término así a una vieja y no bien justificada práctica administrativa, ya que la función de examinador es inherente al desempeño de la cátedra rentada, el H. Consejo de Educación, resuelve: 1o. — Suprimir con anterioridad al curso de 1943, el derecho de examen que venía percibiendo el cuerpo de profesores de las Escuelas Normales dependientes de esta repartición.

2o. — Disponer el ingreso de la suma correspondiente a la recaudación especial "Derechos de exámenes Escuelas", cuyos fondos serán destinados a la adquisición de muebles, útiles y material didáctico para dichos establecimientos."

LA RECOLECCION DE LA COSECHA DE MAIZ

La [illegible] del Trabajo [illegible] asambleas a que [illegible] una [illegible] en horas de la tarde en Casilda, ciudad cabecera del departamento Caseros y la otra el domingo último en Barrancas, Dep. San Jerónimo. A la primera asistieron delegados de los siguientes sindicatos que están adheridos a la Federación, de las localidades de Arteaga, Berabevú, Casilda, Chabás, Chañar Ladeado, Los Molinos, Los Quirquinchos, Sanford, San José de la Esquina y Villada. Se consideró todo lo relacionado con las gestiones y las tramitaciones que está realizando la Federación Santafesina del Trabajo para que se reglamenten los trabajos de recolección y desgrane de la próxima cosecha de maíz.

En la asamblea de Barrancas participaron los sindicatos del departamento San Jerónimo, asistiendo delegados de las localidades de Arocena, San Fabián, Barrancas, Maciel, San Eugenio, Gálvez, Rigby, Estación Díaz, Monje y Casalegno. Se consideró la misma cuestión como así lo referente a la recolección del girasol y todos los trabajos a galpón. En ambas asambleas se aprobaron todas las gestiones de la Federación y se autorizó a la entidad a continuarlas. Tanto en Casilda como en Barrancas se hicieron presentes, en representación de la delegación regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, Dr. Martín de la Peña, jefe de organización profesional, el Sr. Francisco Fontanetto y los señores Domingo Yannicelly y Pedro Jérez, de la Delegación Regional de Rosario.

En representación de la Federación Santafesina del Trabajo concurrieron a la de Casilda, Rubén Suárez, Adolfo Otero y Jermán Frías y a la de Barrancas, el secretario general de la Federación Sr. Juan C. Apullán y el Sr. Luis Marino, miembro del Comité Federal.

El Desagüe de la Zona de A. Aguiar

Después de seis años de experimentar las desastrosas consecuencias de las inundaciones, en otros tiempos desconocidas, la zona que, entre los ferrocarriles del Estado y Santa Fe, se extiende desde el Norte de Monte Vera hasta cerca de Laguna Paiva, verá, por fin, iniciarse la construcción del canal de desagüe, absolutamente necesario para que la misma pueda continuar habitada y en condiciones de ser económicamente explotada, como lo venía siendo desde tiempo inmemorial.

Reconocida, apenas comenzaron a sucederse las inundaciones, la necesidad de la mencionada canalización, ésta, por diversas razones, de las que nos hemos ocupado a su debido tiempo, ha venido siendo postergada hasta el punto de que sólo la confianza en esa construcción ha mantenido más de quinientas familias en esa región de veinticinco mil hectáreas que, en virtud del fenómeno apuntado, se ha convertido en un enorme fangal que, poco a poco, ha hecho imposible los cultivos y las plantaciones determinando un escenario de pobreza y desolación.

Las causas de la postergación son bien conocidas, y para no repetir lo tantas veces dicho, nos referiremos a la última. En los primeros meses de la intervención, se dispuso que los trabajos concernientes a la mencionada canalización, adjudicados hace tiempo, se iniciarán de inmediato. Ante tal disposición, la empresa adjudicataria alegó que, dado el aumento experimentado en los materiales, le era imposible satisfacer, sino a pura pérdida, los compromisos contraídos a ese respecto en tiempos en que tales elementos se encontraban dentro de cotizaciones muy distintas.

La razón no dejaba de ser atendible, y después de no pocos trámites rescindióse el contrato con la empresa adjudicataria, quedando libre el gobierno de proceder a una nueva licitación, para la cual dispúsose previamente la realización de nuevos estudios relacionados con los trabajos de saneamiento a realizarse, teniéndose en todo presente el cambio de los precios que determinaron el retiro del primer adjudicatario.

Ese estudio ya ha quedado terminado, y el expediente respectivo en condiciones de que se llame a nueva licitación, cosa que se ha hecho, debiendo abrirse las propuestas el día dos del próximo mes de febrero. Con las modificaciones técnicas y de precios introducidas, el presupuesto primitivo de 194.50.16, llega a sufrir una transformación importante, de modo que las obras licitadas ascienden a la cantidad de 272.334.57 pesos.

Estamos, en consecuencia, en la última etapa de este laborioso proceso, durante el cual no ha cesado de escucharse las lamentaciones de cientos de familias que sólo en esa obra habían colocado su esperanza, siendo ésta la única razón que las mantenía en aquel lodazal, donde, poco a poco, llegaron a sufrir no sólo miseria, si no hasta hambre, como tantas veces lo hemos señalado desde estas columnas en las que, a diario puede decirse se ha consignado cuanto se refiere a ese lamentable caso.

Nada puede alegrarse ya para desvirtuar la seguridad de que esa canalización será dentro de breve plazo una realidad. La terminación del estudio de las obras y el inmediato llamado a nueva licitación, son las señales inequívocas de que existe el firme propósito de que los trabajos de saneamiento a que nos referimos sean iniciados a la mayor brevedad, que es, precisamente, lo que corresponde. — MERCURIO.

Cena a Ex Funcionarios del Banco de la Nación

Los señores Alfredo B. Mabragaña, Juan A. Poulastrou y Humberto Tosi, ex gerentes del Banco de la Nación Argentina en los departamentos de Sucursales, Descuentos y Financiera y Asuntos Contenciosos, respectivamente, quienes se han retirado del establecimiento para acogerse a los beneficios de la jubilación, luego de realizar una brillante carrera en el primer instituto de crédito del país, serán objeto de un afectuoso homenaje, que les ofrecerá el personal del Banco, consistente en una comida que se llevará a cabo en Les Ambassadeurs de Buenos Aires hoy a las 21 hs., acto que, no obstante la capacidad del local elegido, ha debido circunscribirse exclusivamente a los empleados de la institución y a una delegación de bancarios del Uruguay que oportunamente anunció sus deseos de hacerse presente.

Especialmente invitados por los organizadores, concurrirán a la comida el Presidente del Banco Dr. Cosme Massini Ezcurra, el vicepresidente Sr. Alberto Giménez Zapiola y los miembros del Directorio señores Aurelio F. Amoedo, Tiburcio Benegas, Antonio M. Delfino, Ciro Echesortu, Eduardo V. Jorba, Alfredo J. Seré y César M. Vela.

Ofreciendo esta demostración harán uso de la palabra los señores Emilio G. Rossler gerente de sucursales, y Roberto B. Rossitti, subgerente de Descuentos y Financiera, agradeciendo luego los homenajeados.

La Fuerza de la Ley

Destacar la importancia que en la vida de los pueblos ha tenido y tiene la organización jurídica que define y precisa los derechos y las obligaciones individuales y las atribuciones y deberes de los gobernantes en forma clara y objetiva, no es necesario a esta altura de los tiempos. Muchos siglos han transcurrido desde que se dictaron las primeras leyes, y en la Historia del Derecho cuando se habla de los Códigos o Estatutos más antiguos no se puede precisar con exactitud en qué fecha se dictaron, tan lejana está la época en que tuvieron vigencia. Pero el hecho de que no se conciba una colectividad civilizada sin un cuerpo de leyes es, sin duda, la mejor comprobación de que son elementos indispensables no sólo para los que gobiernan sino también para los gobernados. En la evolución del derecho se ha apreciado, además, que para el imperio de la Libertad es conveniente que esas normas se fijen en forma escrita de acuerdo a un plan orgánico, esto es, que las disposiciones legales respondan a un orden constitucional que es, precisamente, aquel en el que se fijan los principios esenciales a que obedecen gobernantes y gobernados.

La fuerza de la ley está en que ella satisface dos necesidades fundamentales: la de libertad que siente la persona humana y la de orden, sin el cual, la vigencia de la libertad no es posible.

En el Estado democrático, en que el pueblo es soberano, y los gobernantes, mandatarios del mismo la necesidad de leyes claras y precisas es mayor que en los regímenes absolutistas: ellas son útiles para todos, funcionarios y particulares, dado que robustecen la autoridad de los primeros y los derechos de los segundos.

Estas breves consideraciones previas obedecen al deseo de subrayar la necesidad de luchar por el perfeccionamiento del Derecho en toda ocasión, en épocas de bonanzas como en días de incertidumbre, movidos siempre por el afán de hacer de la sociedad que integramos un orden superior, siguiendo, al respecto, las normas constitucionales, sabias y prudentes, que nos legaron los hombres del 53.

Este es, sin duda, el mejor camino. Los derechos que el gran documento menciona deben ejercitarse en el perfeccionamiento social, para robustecer y ennoblecer la existencia, para dar a la República un porvenir de luz. En esto no puede haber duda: quien lucha de acuerdo a los principios constitucionales hace obra de Patria, trabaja por el progreso ordenado, por el desarrollo pacífico de la sociedad. Y se explica: la fuerza de la ley es fuerza moral que viene prestigiada por el tiempo, y que seguirá actuando después de nosotros. De ahí la enorme autoridad de los que se ajustan en sus actos, y en su prédica, a las disposiciones constitucionales.

¿Que muchas de las cláusulas de la Ley fundamental son arcaicas o inactuales? Pues, bien, trabajemos, siguiendo el camino que ella nos señala, para derogarlas o reemplazarlas. Esto es lo que nos aconseja la Historia, lo que nos indican desde la altura en que descansan nuestros próceres, los hombres que nos dieron Patria y Libertad! — PROTEO.

Los hoteles restaurants y confiterías de lo ciudad

La Asociación de Hoteles, Restaurants, Confiterías, Bares y Anexos, de esta capital, nos ha solicitado hagamos saber a sus asociados que ha recibido del jefe de Policía Caminera de la Provincia, esta nota que está dirigida al presidente de la nombrada entidad:

"Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Presidente y por su intermedio a los señores miembros de la comisión directiva, estimándole tenga a bien remitir al suscripto, si fuera posible a la mayor brevedad, una nómina de hoteles, restaurants, confiterías, bares, etc. de esta ciudad con su dirección, número de teléfono, precios de hospedaje y todo dato de interés para establecer en los controles de esta Policía Caminera, puestos de informaciones generales para los señores turistas viajantes, etc., que circulen por las rutas pavimentadas de la Provincia".

La entidad solicita a sus socios le remitan los datos a la mayor brevedad, a los fines de hacerlos llegar al Jefe de la Policía Caminera.

La Contribución de la Colectividad Francesa

En nombre de todas las instituciones Francesas de Santa Fe, el Ingeniero Raimundo de Lautrec, presidente de las mismas hizo entrega ayer al Señor Intendente Municipal de Santa Fe, la suma de 500 pesos, destinados a engrosar la lista pro-damnificados de San Juan, gesto este que fué debidamente valorado por las autoridades.

LIGA DE E. FERROVIARIOS

Como se ha anunciado en edición anterior, la Liga de Empleados Ferroviarios, seccional local del F. C. S. F., realizará hoy, a las 18.30 horas, en el local de calle Moreno 2424, la asamblea general de asociados, con el objeto de dejar constituída la Comisión Central de Reclamos, integrada por cuatro miembros titulares y dos suplentes. Concurrirá a la misma el personal afiliado a la Liga, siendo la primera que una representación del personal administrativo es reconocido y actuará ante la Dirección de la Empresa del Ferrocarril Santa Fe.

El Muro De Los Lamentos ¡Protesto!...

San José del Rincón, 24.1.44. — Señor Director del diario EL ORDEN. S/D. — De nuestra mayor consideración: Ya que en repetidas ocasiones hemos gestionado en procura de que nuestro pedido se concretara, y al no convertirse en realidad, rogamos a usted nos permita exteriorizar nuestras reiteradas protestas, en "El Muro de los Lamentos", en su tan prestigioso diario.

Se trata, señor Director, que el Cementerio de San José del Rincón se halla ubicado al lado del nuevo camino pavimentado, sin que para esto se haya hecho ninguna salida al mismo, siendo que costaría muy poco hacer una abertura que permitiera el paso de los que tenemos la necesidad de concurrir a dicho lugar, viéndonos obligados para poder llegar a él a tener que dar una vuelta por el antiguo camino de más de 3 kilómetros, el que siempre se encuentra lleno de agua y yuyos de todas clases.

Las autoridades comunales deberían preocuparse por las comodidades y necesidad de este pueblo, puesto que las personas al llevar los difuntos tienen que andar por el camino lleno de barro y agua, salvo que crucen por las chacras particulares y pisen todos los sembrados con el perjuicio que es dado suponer.

Los propietarios cercanos al Cementerio, con frente al asfalto, estarían dispuestos a donar la parte de terreno correspondiente para una nueva entrada. — UN VECINO.

El Orden

La Iniciativa Privada en la Liberación del Campo

Un movimiento general, aunque lento, se observa en el panorama agrario hacia el mejoramiento de los auténticos productores. Estos, en fuerza de la iniciativa privada y tras largos años de recia lucha, han llegado a concretar los presentes adelantos, en los cuales, hay que reconocerlo, no se ha tenido la gravitación que se hubiera deseado de las reparticiones oficiales que, debido a su deficiente organización y, en muchos casos, a su falta de conocimiento, no han sabido hacer que sus escasas indicaciones descendieran eficientes hasta la intimidad de ese proceso.

Dejando de lado enormes fallas sobre este particular, imputables en gran parte a quienes, en las horas prósperas del país, tuvieron en sus manos la misión de orientar y dirigir las energías que integran la base principal de la economía y finanzas de la Nación, puédese decir que, entre esas fallas, no es la menor la de que el verdadero trabajador, tanto el arrendatario como el que es dueño de la tierra, no se ha encontrado nunca en la posibilidad práctica de comerciar sus productos vendiéndolos a cotizaciones remuneradoras, lo mismo que para adquirir los artículos necesarios a un precio equitativo.

Puede afirmarse, en consecuencia, que el fecundo esfuerzo del hombre de la tierra, fracasa, precisamente, en su etapa final, que es en la cual debe recibir el fruto íntegro de su trabajo. A nuestros agricultores capacitados para producir en gran escala y a los menores costos del mundo, no les es permitido aprovechar esas facilidades, por cuanto la ignorancia del comercio y la falta de organización los entrega indefensos en manos del intermediario quien, sin haber arriesgado casi nada, es el que redondea un magnífico negocio.

Al referirse a este estado de cosas, un comentarista expresaba en forma exacta, diciendo que "al trabajador rural se le resta de su ganancia al comprarle sus productos y al venderle los elementos para la explotación de la chacra y hasta los artículos de primera necesidad para su alimentación y otros menesteres. Los precios oficiales fijados a muchos artículos han sido burlados por falta de comprobación. No es difícil verificar el desequilibrio existente entre los bajos precios que obtiene el productor y los altos que paga el consumidor. Sería el caso de averiguar a dónde va a parar esa diferencia; así se encontraría uno de los factores que contribuyen a restar utilidades a aquellos trabajadores".

Las palabras transcriptas, concordantes en todo con cuanto hemos expuesto en múltiples comentarios destinados a despertar un movimiento de reacción en los hombres del agro, señalan implícitamente la forma en que esos hombres pueden llegar a eliminar, en todo lo que resulte perjudicial, el factor que determina el mencionado desequilibrio origen del malestar que como un mal crónico agobia las actividades del agro.

Y, aquí, hay que ser sinceros. Una parte de culpa en todo este proceso deben asumirla los mismos productores que, tenaces para el trabajo, resultan ordinariamente débiles para defender el fruto de ese trabajo, manteniéndose desunidos, recelosos unos de otros, y en un condenable aislamiento que es lo que acondiciona el terreno propicio para que aquel factor se adueñe de la situación y, mediante el desequilibrio mencionado, se levante con lo que, en rigor de justicia, corresponde a quien ha trabajado.

Ante semejante comprobación resulta ingenuo clamar por providencias oficiales que vayan más allá de lo indispensable para asegurar el orden de las actividades. Ya se ha dicho: debido a la ausencia de organización de los productores, son muchos los casos en que éstos no alcanzan a beneficiarse con las medidas extraordinarias que significa la fijación de los precios mínimos, desde que hasta las ventajas que importan tales disposiciones, los destinados a beneficiarse las entrega inconsultamente a la habilidad del intermediario que sabrá arreglárselas siempre a fin de que su intromisión no resulte gratuita.

No le falta al trabajador de la campaña, en su medio mismo, solidísimos ejemplos de cómo es factible organizar la defensa de los propios intereses. El formidable hecho de las cooperativas lecheras en continuado aumento, constituye la prueba más concluyente de que la agremiación del trabajador rural es equivalente a liberación y dignificación material y moral.

Tan magnífico, en su empuje y en sus éxitos, resulta el hecho de la agremiación cooperativista en el mencionado sector de nuestra producción, que no acertamos a concebir cómo sean tan numerosos los trabajadores rurales que aún vivan desorientados, limitándose a formular sus eternas quejas. Y más inconcebible resulta semejante apatía cuando vemos que los mismos poderes públicos son quienes, en toda forma, no se cansan de repetir que la agremiación en el sentido expuesto es del todo necesaria no sólo para el resurgimiento del agricultor, sino también para que las providencias oficiales en favor del mismo puedan jugarse con toda eficiencia.

Impónese, en consecuencia, que la iniciativa particular, que, aisladamente, ha llegado a levantar una obra inmensa, se organice para que, fortaleciéndose con el concurso de todos, cimente aún más esa obra y la eleve, para bien de cuantos la han realizado y de los que continúan trabajando en la misma, a la categoría social y económica con que tiene que encontrarse sólidamente respaldada.

El pasado con sus virtudes y errores va quedando rápidamente atrás. El viento que actualmente sopla desde todos los confines, es viento de reajuste general y de reparación colectiva. Cualquier esfuerzo que se haga por contrarrestarlo, resultará del todo inútil. Y si esto ya es verdad general, no puede alegarse que exista una excepción para algunos sectores de la vida agraria. De ahí que todos los hombres vinculados a esa vida, si no quieren hacerse responsables de un renuncio fatal, deben apresurarse en adoptar la posición que, de acuerdo con las circunstancias, les corresponde, en la convicción de que ahora más que nunca ha de ser verdad que cada uno es el constructor de su propio destino. — FIDELITAS.

Los Clavos Inoportunos

En más de una circunstancia nos hemos ocupado del poco o ningún caso que hacen ciertos constructores de las ordenanzas vigentes acerca de la ubicación y forma que deben darse a las empalizadas o reparos a levantarse sobre las aceras con motivo de las demoliciones, construcciones y reconstrucciones de edificios.

Las disposiciones, inspiradas en procurar la mayor seguridad posible para el público que transita por las calles donde se realizan aquellos trabajos, son bien previsas. Pero tal previsión parece ser desconocida por quienes deben darle cumplimiento. De ahí el origen de las irregularidades que en este punto encontramos a cada paso.

No vamos a repetir lo ya dicho sobre este particular. Sólo nos referiremos a un detalle por demás significativo de la despreocupación de quienes tienen la responsabilidad de las mencionadas empalizadas. Se trata de un descuido imperdonable, representado en que ni siquiera se sacan los clavos viejos que tiene el maderamen, de modo que quedan en el mismo convertidos en verdaderos garfios para destruir la indumentaria de cuantos inadvertidamente se aproximan a esos agresivos armatostes.

Este detalle resulta por demás concluyente para poner de manifiesto la escasa preocupación en satisfacer lo dispuesto, lo mismo que ningún respeto que tienen para con el público quienes, en última instancia, deben dar cuenta en todo lo concerniente al levantamiento de estas empalizadas que, sólo por una excepción, llegan a encuadrarse dentro de las ordenanzas respectivas.

No se necesita agregar más para medir el alcance de la irregularidad que dejamos apuntada y que quisiéramos ver cuanto antes normalizada en beneficio de quienes tienen derecho a utilizar nuestras aceras y calles que jamás pueden quedar subordinadas al capricho y a la evidente mala voluntad que se evidencian con esos clavos inoportunos y otras prominencias igualmente indeseables. — TRANSEUNTE.

Boletín Diario del Calado

Santa Fe, enero 21 de 1944.— Hidrómetro Dique No. 2, a las 8 horas: 2.60. Bajó 0.04.

Calado máximo admisible del Puerto.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario.

Paso A. Paracao 22 pies 6 pulgadas.

Calado probable día 21 del cte.: Puerto 19 pies 6 pulgadas; Tramo Santa Fe - Rosario 22 pies 6 pulgadas.

Hacia un Nuevo Derecho

Misión fundamental del Estado es propender a la defensa y acrecentamiento del capital humano. Consecuencia es ésta de las transformaciones que gracias al triunfo de los principios democráticos se constatan en la vida política, económica y social de los pueblos. A medida que se produce una mayor intervención de las masas en la acción colectiva, se ensanchan las atribuciones de los órganos del poder público.

Afanes de Justicia y de Libertad, sentidos por los hombres de trabajo gravitan en las decisiones de los gobernantes y en la organización y actuación de las entidades sociales que actúan dentro del Estado mismo, sujetas a la fiscalización de los gobiernos.

Estas transformaciones que es fácil apreciar en todas las sociedades, en el campo económico se llevan a cabo bajo el signo de la seguridad social, esto es, se busca con ellas asegurar un más alto nivel de vida al pueblo; posibilidades de trabajo a quienes están en condiciones físicas e intelectuales de aplicar sus energías a una función útil; socorros a los huérfanos y demás necesitados que no pueden ganarse el pan por razones de incapacidad; ayuda en forma de seguros a los desocupados forzosos y mil formas más de cooperación que favorezcan la elevación mensurable de las condiciones de vida de todo el pueblo: físicas, intelectuales y morales.

Ahora bien esa acción para que sea fecunda y se asiente sobre bases graníticas debe llevarse a cabo teniendo en cuenta las relaciones de interdependencia que existen entre los Estados y explicase, por esto, que no puedan prescindir los gobernantes de lo que, a ese respecto, se realiza más allá de las fronteras de su propio país. Recuérdese que una de las causas de entredichos, entre los países, fué la competencia que se hacían en base a la desvalorización de los salarios. Las acusaciones de "dumping" involucraban generalmente esa desvalorización. Y cuando esto ocurría, las barreras aduaneras se encargaban de evitar que entraran a un país productos de otros, que se habían extraído o elaborado por empleados y obreros cuyas condiciones de vida eran inferiores.

Para evitar esto se trabajó antes de la primera guerra mundial a favor de acuerdos internacionales o tratados bilaterales. La creación de la Oficina Internacional del Trabajo vino a satisfacer, en 1919, una necesidad largamente sentida, y es justo afirmar que la entidad que tuvo su sede en Ginebra hasta 1939 realizó una obra trascendental en favor de la dignificación del trabajo humano en todos los países del mundo, puesto que muchas reformas sociales se llevaron a cabo al contarse con la seguridad de que las mismas serían adoptadas por otros Estados y no afectarían así la situación internacional del o de los países que las acometían.

Es conveniente recordar esto porque no faltan los que olvidan que la comunidad internacional existe y propician una acción estatal como si nada hubiera pasado en el mundo en los siglos últimos.

La materia de legislación social, y del trabajo especialmente, no puede dejarse de lado lo que se hace en los demás países. La acción de la Oficina Internacional del Trabajo es la prueba más elocuente que puede ofrecerse en favor de aquella aseveración. Reconozcámoslo porque en el mundo de posguerra estos problemas van a adquirir una trascendencia extraordinaria y habrá que saber discriminar debidamente entre las múltiples cuestiones que se plantearán las de más importancia para proceder luego a obrar como lo impongan los reclamos de Justicia Social. — ARIEL.

INFORMACION DEL C. DE EDUCACION

Concurrieron ayer a sus respectivos despachos los Vocales del Consejo de Educación los que se dedicaron a sus tareas habituales. Después atendieron al público que concurrió a realizar gestiones.

—También estuvieron en el Consejo varias delegaciones de Sociedades Cooperadoras que también realizaron gestiones de beneficio para sus respectivas escuelas.

PAGO DE ALQUILERES

En el Consejo de Educación se nos solicitó que recordemos nuevamente a los interesados, que se ha iniciado el pago de los alquileres correspondientes a los meses de abril, mayo y junio del año 1943. Los locadores de esta ciudad pueden concurrir a la tesorería del Consejo, lo antes posible, a retirar los cheques respectivos. A los del interior, la Tesorería ha iniciado ya la tarea de remitirles los giros correspondientes.